

REFORMA AL MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO DE LA CASA PROPIA

El proyecto busca profundizar y modernizar el mercado de capitales, ampliando las alternativas de financiamiento, promoviendo la inversión extranjera y facilitando el desarrollo de nuevas fuentes de inversión.

Asimismo, propone modernizar la regulación financiera y tributaria, fortalecer la competencia y potenciar a Chile como un mercado financiero más integrado y con proyección regional.

EMPRESAS · INVERSIONISTAS · MERCADO DE CAPITALES

PRINCIPALES MEDIDAS

➔ MEDIDAS TRIBUTARIAS



APV

Aumento de la bonificación del APV Régimen A.



GANANCIAS DE CAPITAL

Ampliación de la exención a la ganancia de capital, simplificando requisitos e incorporando nuevos instrumentos elegibles.



INVERSIONISTAS NO RESIDENTES

Modificaciones a los artículos 104 y 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, que buscan simplificar el tratamiento tributario de determinados instrumentos financieros locales y sus ganancias de capital, junto con eliminar la exigencia de RUT para ciertos inversionistas no residentes.



SERVICIOS FINANCIEROS

Exportación de servicios financieros sin IVA.

IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

Ampliación de la exención para determinados financiamientos de bancos del exterior y bonos u otros instrumentos de deuda de oferta pública.



EMPRESAS E INVERSIÓN



INCENTIVOS PARA EMPRESAS EMERGENTES

Creación de un estatuto de incentivos a la inversión para empresas de innovación y exploración minera.

ACCESO AL FINANCIAMIENTO

Medidas para facilitar el acceso al financiamiento bursátil, especialmente para empresas small y mid cap.



PROFUNDIZACIÓN DEL MERCADO

Medidas para impulsar el capital de riesgo, los bonos de oferta pública, la securitización y la integración internacional de las bolsas, junto con una mayor apertura a la inversión extranjera.

También se busca modernizar la regulación financiera y avanzar hacia una infraestructura de valores más electrónica y competitiva.



PROYECCIÓN REGIONAL

El proyecto busca fortalecer el posicionamiento de Chile como centro financiero regional, facilitando la entrada de capitales y el desarrollo de una plataforma para canalizar financiamiento hacia otros mercados de América Latina



A CONSIDERAR

Se trata de un proyecto de ley actualmente en tramitación. Sus efectos concretos dependerán de su aprobación, diseño definitivo e implementación.

ARH Abogados | Asesoría jurídica, tributaria y regulatoria para empresas e inversionistas.